

Preios de suscripción

Castellón al mes... 1'00 pesetas. Fuera, trimestre... 3'00 ANUNCIOS, ESQUELAS RECLAMOS Y COMUNICADOS. PÍDANSE TARIFAS SEMERO SUELTO 5 céntimos

La Provincia

DIARIO DE CASTELLON

Oficinas é imprenta COLON 40.

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE INSERTEN.

Número suelto 5 céntimos

La actualidad

LOS LIBERALES.—Los liberales, después de cuanto se ha hablado estos días, se muestran en una nueva actitud. Dice el señor Moret que todo cuanto se ha dicho de la próxima vuelta de los liberales al Parlamento, es completamente gratuito.

con de Tokio que uno de los más importantes periódicos aconseja á los lectores que no crean que la antipatía que en San Francisco de California se tiene á los japoneses es sentimiento general en todos los Estados Unidos.

Hace constar el diario en cuestión que esta creencia errónea puede acarrear graves peligros de carácter internacional.

CONSEJO DE MINISTROS.—Esta noche á las once y media, se reunirán los ministros en Consejo en el domicilio del señor Maura, tratando, entre otros asuntos, del proyecto sobre la emigración, que leerá en el Senado el ministro de la Gobernación.

Hoy hace años

14 de junio de 1814.

Batalla de La Puerta (Venezuela)

Distraídas la atención y energías de la nación española en la guerra de la Independencia, quedaron nuestras vastas posesiones de América sin protección alguna de la Metrópoli, abandonadas á sus propias fuerzas y á merced de las piraterías de innumerables corsarios que á pretexto de las guerras europeas surcaban el Océano Pacífico y Atlántico tan solo en busca de botín.

Muchas de nuestras colonias, siguieron en su patriotismo unidas á la nación española, pero algunas de ellas, aprovecharon esta ocasión para pretender declararse independientes.

En Venezuela Bolívar alzando bandera de rebelión, logró hacerse dueño de gran parte del país reuniendo á sus órdenes un ejército de 4.500 hombres y nueve cañones con el que salió al encuentro de las fuerzas leales.

En los llanos de La Puerta encontráronse ambos contendientes. El combate fué empeñado y encarnizado, pero la superioridad de nuestra caballería sobre la contraria inclinó el fiel de la victoria á nuestro favor.

Las consecuencias de este encuentro no pudieron ser más funestas para los insurrectos que tan solo pudieron salvarse uno cien quedando los restantes, ó muertos ó prisioneros. El botín que recogieron los leales en el campo de acción fué inmenso, figurando 3.000 fusiles, nueve cañones y toda la impedimenta del enemigo.

Después de esta brillantísima jornada y para completar la victoria dando el golpe de gracia á la insurrección, marcharon los vencedores sobre Cabrera y Valencia ciudades de las que se ajoderaron sin apenas quemar un cartucho.

ARTAGNAN.

El vivir

estrafalarío

Los efectos del calor

Juventud... primavera de la vida!

Las estaciones calurosas son portadoras, casi siempre, de sucesos en que interviene la pasión, el arrebatado erótico, el arranque romántico... todas esas minucias de la vida que dan motivo para templar el alma de la juventud y de producirle sensaciones gratas ó dolorosas.

Con la primavera se enverdecen los campos, brilla el sol—oh! el sol...—en la azul esfera y sus rayos de fuego penetran en los corazones impulsándolos, y este impulso suele acabar en la sacristía cuando no entre las viejas paredes de una cárcel.

Todo este preámbulo tiene su explicación hay que hablar de los campos, del calor, del astro—rey, de la

Juventud... primavera de la vida!

para relatar, con las debidas salvedades, una historia real en que intervienen Cupido, los selicitos las píldoras Pink (y no sabemos si también el licor Saiz de Carlos) y ese foco atrayente de los Madriles, según unos, la charca grande, según otros, la ciudad dorada...

Es el caso—y ya es hora de referirlo—que el alveo Cupido se entrió como por su casa en los respectivos corazones de dos lindas muchachas, doméstica una y modista la otra, y ambas al servicio de una familia respetable de que vive en sitio céntrico, una ciudad cataluña, no muy distante de cierta botica...

En cuya botica había un manecbo como todos los manebos, joven y enamorado, que rindió por las flechas del travieso niño, se puso á amar locamente á la menegilda, locura de amor á la que, sin acordarse de Tamayo y Baus, correspondió la pobre chica con todas las fuerzas de su alma.

Al propio tiempo, de la joven costurera se pretendía otro manecbo, si bien no de botica, manecbo que sedujo á la frágil doncella por su continente señorial, por el lugar que ocupaba en la distinguida hermandad del Pan y la Manteca y por otras cosas que no es oportuno relatar.

Y un día, le dió la doméstica y su galán: —Mira, Pulanito de mi vida; yo no estoy aquí más. Vivir lejos de ti sin la libertad que yo quisiera es peor que tragarse una disolución de téoforos.

O me saees, ó encomiendo mi alma á la Arrendataria de cerillas!

—No y mil veces no!—dicen que dijo el galán.—Contigo pan y cebolla, pero contigo. ¡Vámos!

Y dejó á medio hacer el unguento de Santa Tecla que le encargara un parroquiano grandoso, y no fué visto más en la botica ni en la rebotica ni en unos cuantos metros á la redonda.

Con la desaparición de esta pareja coincidió la que componían la modistilla enamorada y el señorito enamorado, pareja que—¡vaya una pareja!—remontó á Madrid el vuelo, en un departamento ignorado del correo ó del express, que esto también se ignora.

Tales han sido los primeros efectos del calor, ese agente misterioso que obliga á unos á gozar de los amores y á otros á tomar bajos.

Juventud... primavera de la vida!

Si esto ha sido en la primavera ¿qué nos aguarda, Dios mio, cuando, apriete el verano?...

Páginas selectas

DE LOPE DE VEGA

¡Ay dulce y cara España madre de tus hijos verdaderos, y con piedad extraña piadosa madre y huésped de extranjeros! Envidia en tí me mata: que toda patria suele ser ingrata. ¡Ay destierros injustos, que en la mañana hermosa de mis años anocheáis mis gustos! Mas puede ser que viva en los extraños; que lo que desestima la tierra propia, la extranjera estima.

DE C. M. PERIER

El amor de la patria algo participa, y debe participar, del amor y veneración de los hijos á la madre, que no consiente oír hablar mal de ella sin un estremecimiento de vivo pesar.

Las Cortes

Final de la sesión del Congreso

Después de hablar el Sr. Hurtado hace uso de la palabra el Sr. Puig y Cadafalch, el cual pronuncia un discurso elogioso á la nación y al idioma catalán. (Rumores).

El Sr. Suñol defiende también la enmienda, diciendo que la política del gobierno es inadmisibile.

Lamenta la ausencia de los liberales, afirmando que Cataluña tiene muchos resentimientos para con ellos.

Califica á los liberales de reaccionarios. (Rumores).

En nombre de la comisión le contesta el Sr. González Besada. Dice que la Solidaridad es una fuerza heterogénea, que no cristaliza la verdadera voluntad del pueblo catalán.

Añade que el gobierno llevará á la Cámara varios proyectos que resolverá determinados conflictos.

Termina diciendo que los catalanistas son en Cataluña concisos, y en el Parlamento abstractos.

Rectifican los Sres. Cadafalch, Suñol y González Besada. Deséchase la enmienda y se suspende el debate.

A continuación son aprobados varios proyectos de escaso interés y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado

Continúa en el uso de la palabra el señor Díaz Moreu, el cual excita al gobierno para que indulte á Nákens, Ibarra y Mata, diciendo que con ello realizará el gobierno un verdadero acto de justicia.

El ministro dice que le parece bien la petición, y añade que á su debido tiempo, y previos los informes correspondientes, se incoará el oportuno expediente, y una vez tramitado se propondrá el indulto.

El Sr. Rodríguez explica una interpelación sobre la política general del gobierno.

Dice que este solo ha procurado halagar á los reaccionarios, persiguiendo con saña á los liberales, especialmente á los demócratas. Se ocupa después de los procesamiento de los municipios, diciendo que los alcaldes y concejales demócratas suspensos eran sustituidos por carlistas.

Pide que se le reserve el uso de la palabra para mañana, pues aún le quedan por decir muchas cosas.

Acto seguido se suspende este debate, continuando el relativo al proyecto de reforma de Justicia municipal.

El catalanista Sr. Abadal pronuncia un elocuente discurso en contra, señalando las

deficiencias que, á su juicio, encierra dicha reforma.

Anuncia la presentación de varias enmiendas al artículo, caso de que no se reforme el proyecto.

Le contesta en nombre de la comisión el Sr. Comín, quien dice que aquella admitirá cuantas enmiendas se presenten y que tiendan á mejorar el proyecto y no alterar el espíritu del mismo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

EL PROCESO DE LA BOMBA

El texto de la sentencia

Considerando que sea cualquiera el juicio que tenga la Sala respecto de la licitud de propagar ideas disolventes y excitadoras al crimen, como lo son los anarquistas, es lo cierto que la ley actual respeta y hasta tolera dicha propaganda, por cuyo motivo, la hecha y confesada por Francisco Ferrer, aunque puede condenarse en la esfera moral por los que no participan de tales teorías, no es motivo legal suficiente, apreciando el hecho con libertad absoluta de conciencia, para entender que el procesado tiene que ser necesariamente participe en forma más ó menos directa del delito cometido por su amigo y cooperador Mateo Morral, y que unido con éste por conocimiento de lo que realizó le favoreció con actos anteriores ó simultáneos, ya que los indicios que aparecen en la causa, si pudieron ser y fueron motivo bastante para dictar un procesamiento sin tener una acusación, con rectitud de criterio no son suficientes á decretar una condena, por carecerse de la prueba indispensable que asegure el enlace de la inducción moral que engendra en la enseñanza y publicidad de una doctrina funesta con las consecuencias naturales y terribles en el caso presente de esas mismas publicidad y enseñanza.

Considerando que José Nákens Pérez, teniendo conocimiento por el propio Mateo Morral de los delitos de regicidio frustrado y asesinatos que acababa de realizar, le dió acogida en su casa, y sin haber intervenido anterior ni posteriormente en los hechos punibles, proporcionó la fuga al culpable de los mismos, poniéndole en condiciones de burlar la acción de la justicia ayudado por sus coreos Ibarra y Mata, y de que antes de quitarse la vida en la carretera de Torrejón se la arrebatase al modesto ciudadano Fructuoso Vega, víctima de su deber, incurriendo por los hechos ejecutados el referido Nákens en la responsabilidad que á los encubridores de regicidio y asesinato, entre otros delitos, señala el núm. 3.º, circunstancia segunda del art. 16 del indicado cuerpo legal, en cuya sanción se encuentran incluidos así mismo Isidro Ibarra Añoro y Bernardo Mata García, porque con igual conocimiento que Nákens de los crímenes cometidos por Morral auxiliaron y favorecieron á éste para que se alejara de Madrid, se disfrazara y procurara burlar la acción de la justicia.

Considerando que, á pesar de los indicios racionales, el procesamiento y acusación de Pedro Mayoral Miguel, Aquilino Martínez Herrero y Concepción Pérez Cuesta, no han formado en la conciencia de la Sala el convencimiento que necesita para condenarlos, puesto que no consta que los dos primeros tuvieran conocimiento previo de que el joven que acompañaba á Nákens era el autor del atentado contra SS. MM., y es evidente que, cuanto á Concepción, que al obedecer á su marido y dadas las deficiencias mentales no conoció á quien amparaba en su casa ni por qué era el comprarle la ropa que le compró, ni creyó infringir preceptos terminantes de la ley, por tuyo motivos deben ser absueltos.

Fallamos: que debemos absolver y absolvemos á Francisco Ferrer Guardia, Pedro Mayoral Miguel, Aquilino Martínez Herrero y Concepción Pérez Cuesta, declarando de oficio las costas que les corresponden, y condenamos como encubridores de los delitos calificadas por el señor fiscal á José Nákens Pérez, Isidro Ibarra Oñoro y Bernardo Mata García, á la pena de nueve años de prisión mayor á cada uno, con la acesoria de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las tres séptimas partes de las costas causadas.

Desé á los instrumentos el destino que la ley señala y levántese el embargo que pesa sobre los bienes de los absueltos.

Se aprueba el auto de insolvencia dictado á favor de los tres condenados, y se ordena que se deduzca testimonio de la declaración de Juan Montseny (Federico Urules) consignado en el acta de la cuarta sesión.

LA INDUSTRIA DE LA SEDA

Su reconstitución y fomento

IV

En el extranjero

Estimamos factor importante del problema de la reconstitución de la industria sedera en España, el conocimiento de su desarrollo en el momento de ahora en los demás países productores de Europa y de Oriente. De esa situación hemos de inducir conclusiones positivas, que habrán de influir en la resolución práctica de la cuestión.

Por tal motivo nos conviene el volver sobre un hecho por demás significativo; es á saber, que la epidemia devastadora que fué la causa determinante de la destrucción de las crías de gusanos de seda, no afectó solo á España, sino que se extendió á las demás naciones, llegando en su enorme fuerza expansiva, hasta las más lejanas regiones del Asia.

El temible azote, se inició en Francia en Vauluse, en 1845. De Francia se propagó á Italia á España, á Grecia, Turquía, Portugal, Rusia, Rumania etc., apareciendo igualmente en la India, la China y el Japón, á cuyas naciones por cierto recurrimos más tarde en demanda de semilla sana.

En todas partes produjo la epizootia efectos destructores; hasta el punto de tomarse la absoluta extinción de la industria de la seda. En Italia quedó casi arruinada; Francia vió disminuida su producción, reduciéndose en cuatro quintas partes sus cosechas de capullos de seda y así los demás pueblos productores.

Pero esos pueblos no se rindieron á la desgracia, ni se entregaron á la desesperación como nosotros, poseídos de esa especie de fatalismo musulmán, atávico, que parece constituir la idiosincrasia nacional y cuya famosa fórmula es el ¡NO IMPORTA! que desde hace siglos oponemos á todas nuestras desdichas; esos pueblos no consumaron la devastación talando los bosques de moreras, base de la industria, sino que lucharon hasta el fin, en defensa de su riqueza; y cuando el ilustre M. PASTEUR, reveló el secreto de la epizootia y dió los medios seguros de prevenirla en el porvenir, y de contrarrestar otros elementos destructores del gusano de la seda y en fin estableció procedimientos científicos para su cría, se apresuraron á adoptarlos y han reorganizado sus industrias, produciendo hoy algunos de esos países mucha mayor cantidad de seda que antes de propagarse la mortífera epidemia, sin que haya sido obstáculo á ello la depreciación del producto por la competencia de las sedas asiáticas mal que también se ha sentido como en España en todos los mercados europeos desde la apertura del canal de Suez y que han sabido dominar como más adelante demostraremos.

A los que creen que la vida de la industria sedera es ya imposible, les diremos que según datos publicados en 1906 la producción de la seda se elevó á la enorme cantidad de CUATROCIENTOS MILLONES anuales de kilogramos de capullos, que representan treinta millones de kilogramos de seda cruda y otros tantos de seda extraída de los desperjos ó desperdicios de los cuales consume Europa en su industria fabril, dieciocho millones de cada clase; sirviendo el resto al alimento de la industria asiática.

A la producción de estos cuatrocientos millones de capullos de seda concurren con las siguientes cantidades:

Table with columns for Region (Europa, Asia, Africa, América) and Kilogramos. Includes sub-totals for each region and a grand total of 82,256,000 kg.

Los hemos de realizar

pero detallándolos, pues al por mayor no quedaría un palmo, y antes que no podamos evitarlo rogamos á los que se descuidan vengan cuanto antes pues probablemente esta será la última semana de venta de los renombrados

Saldos de Céfiros-lanas y Blusitas bordadas

EN CASA DE

Juan Martín Busutil

Cuatro Esquinas **CASTELLÓN** Cuatro Esquinas

NOTA IMPORTANTE.—Camisetas de punto finas con mangas cortas y largas desde 3 pesetas media docena en adelante y cortes de trajes frescos y elegantes desde 15 pesetas corte.

Capullos de gusano silvestre	
	Kilogramos
China	28.160,000
India	11.880,000
Japón	180,000
TOTAL	35.220,000

En totalidad unos 400 millones de kilogramos (386.174.000) de capullos de seda.

Tal es el cuadro completo de la producción mundial del rico textil en 1901. De todos estos datos, los más importantes para nosotros son los referentes á Italia y España, por la gran lección que encierran. Italia á consecuencia de la epizootia vió su industria, casi destruida. Aplicó con perseverancia los medios preventivos descubiertos por M. PASTEUR; propugó entre los criadores, los nuevos procedimientos culturales, creó la «Estación sericícola» de Pádua y los «Observatorios» locales, para difundir por todo el país los adelantos adquiridos; formó un numeroso personal docente, y ayudó en fin con la protección del Estado á reconstituir su arruinada industria. El resultado es ver aumentada la riqueza de los agricultores en trescientos millones de liras cada año. (1)

El contraste que ofrece el mísero estado de nuestra producción es tristísimo; de los trece millones de kilogramos de capullos de seda hemos descendido como indicamos y se nota en esa relación que presentamos, á 984.000. A 78.000 kilogramos de seda cruda ó en rama se reducen hoy los 900.000 que se cotizaban antes en las monumentales Lonjas de la Seda hoy desiertas y silenciosas. Nuestra riqueza agrícola, pierde anualmente 45 ó 50 millones de pesetas, aun á los bajos precios actuales de la seda.

De estos datos, resalta una gran enseñanza, que nos lleva á la siguiente conclusión: que mediante el empleo de los procedimientos modernos y del método preventivo ó de selección, la producción de la seda constituye una industria remuneradora y lucrativa.

Alejado el peligro de la destrucción de las crías y compensada la baja de los precios de la seda por el aumento de los productos, que merced á los nuevos métodos de cría casi duplica las cosechas, empleando la misma cantidad de semilla, los dos principales factores del problema, el técnico y el económico, están resueltos.

¿Puede nadie dudarlo ante los sesenta y cuatro millones de kilogramos de capullos que produce Italia, que pronto superará al Japón? Y cuenta que la producción no se ha extendido á sus provincias meridionales, las que por sus condiciones climáticas, han sido en lo antiguo, el centro productor de la seda; cuando el cultivo se plantea en ellas y en eso se trabaja según noticias recientes, Italia rivalizará con las primeras naciones productoras del mundo.

Esto, no permite dudar acerca del carácter remuneratorio de la industria sedera y este convencimiento es el que queremos llevar al espíritu de nuestros labradores. El ejemplo que nos ofrece la nación latina, es tentador, máxime siendo España y sobre todo la región levantina, incomparablemente superior á los demás pueblos productores de Europa, por su situación geográfica incluso á Italia que se alza hoy con el cetro de la industria de la seda.

Por lo demás, lo que hacen los agricultores italianos, franceses y austriacos, lo mismo y mucho mejor pueden hacerlo, los que con su inteligencia y su laboriosidad incansable han sabido crear estos hermosos oasis, que se llaman las huertas de Valencia de la Plana, de Murcia y Alicante; las Vegas de Granada y Sevilla, cuya belleza y cuya fecundidad productora, son insuperables; nada es imposible para los que han mantenido durante siglos la supremacía industrial de la seda entre todos los pueblos europeos y que la volverán á recobrar cuando desechando rancias preocupaciones que no tienen razón de ser, se colocan dentro de la realidad y dirijan su voluntad á la consecución de los fines que le aconsejan al par su patriotismo y su interés.

El camino que deben seguir está trazado; mostrárselo, tal es el empeño que estamos resueltos á cumplir.

ANÍBAL ALVAREZ OSSORIO.

Los intereses agrícolas

Publicamos á continuación un remitido que el diputado por este distrito Sr. Yranzo nos envía y sobre el que llamamos la atención de las clases interesadas en el asunto que lo motiva.

«Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mío y amigo: Adjunto á usted los dos proyectos presentados á la deliberación de las Cámaras y que tanto interesan á la vida y prosperidad de Levante. Es el uno, referente á la modificación de la ley de julio de 1904; es el otro, el que trata de la supresión del impuesto de consumos sobre el vino en las grandes capitales y poblaciones de gran potencia consumidora.

Es mi deseo, al par que mi deber, resumir las opiniones no tan solo de los que pudieran ser mis electores sino de todos los levantinos interesados en la defensa de nuestra riqueza por tanto tiempo comprometida y á la cual dedicó mi tiempo, mi escasa inteligencia, pero toda mi voluntad con sinceridad absoluta. Ha llegado el momento en que gran parte de nuestras aspiraciones y propagandas se encarnan en leyes y es muy justo que reciba yo el mandato y la voluntad de la región que represento, para trabajar con la fé que nunca me abandonó y con la firmeza que otorga á nuestros actos el saber que se interpreta fielmente el sentimiento de aquellos á quienes se defiende.

Recordará usted cuales han sido siempre los tres remedios principales, aparte de otros subalternos, que hemos defendido para dulcificar, ya que no para resolver la crisis vinícola: 1.ª Exportación. 2.ª Supresión de los consumos sobre el vino ó al menos que se equiparara á los demás artículos. 3.ª Reforma de la ley de alcoholes. Están ahora sobre la mesa los dos últimos extremos, como más tarde vendrán los de las rebajas de tarifas ferroviarias y demás aspectos que la cuestión vinícola tiene.

No he de ocultarle que la reforma propuesta por Osma no satisface por completo mi criterio; soy muy exigente en este punto; pero la realidad se impone. Solo hubo un Echegaray que aceptó íntegramente nuestras esperanzas (pero Echegaray no ofreció la supresión del impuesto de consumos). Mas aquello pasó y después de mis constantes requerimientos para que diera el partido liberal cima y remate á este punto, como recordarán ustedes, se llegó al mes de agosto de 1906 y se nombró aquella comisión extraparlamentaria por Navarro Reverter para que estudiase el tema en todas sus fases. Sostuve entonces una trabajosa y larga discusión con los representantes de otros intereses y los de la Administración pública, que llegaron á discutir la eliminación del derecho diferencial y la supresión de las cooperativas. Recordarán también que se hizo un dictamen suscrito por Rodríguez, en el cual se transigía con un impuesto de alcoholes más crecido en tanto en cuanto se decretase la supresión del impuesto de consumos sobre el vino, que fué la condición que impusimos para que hubiese unanimidad en el acuerdo.

Esta condición se ha cumplido: si por alcoholes, en lo sucesivo podrá pagar la viticultura nacional 15.000.000 de pesetas, por ejemplo, en cambio, del golpe, desde el 1.º de enero de 1908 puede desahogarse un tributo pesado por consumos que aún superará á esa cifra.

El Sr. Osma, sinceramente lo digo, y lo expreso con más autoridad que nadie precisamente por no ser correligionario suyo, ha hecho, dentro de su posición y de sus compromisos más que hicieron otros que los habían adquirido explícitos para la viticultura nacional. Es bastante que un ministro de la competencia que le adorna y de la autoridad indisputable que como financiero goza haya declarado con nobleza la rectificación de su ley y conceda á aquellos que oscuramente, sin autoridad ninguna, pero honradamente le combatieron, el prestigio de no habérselo equivocado en sus advertencias leales y de no haber convertido en causa política una causa puramente económica y nacional. Reforma pues, su ley antes de los tres años de haberla promulgado porque se convenció de la verdad que defendíamos; y si no llega á los extremos de petición que las clases contribuyentes le hicieron, en cambio cede sin tasa, sin rebozo, la solución parcial á la crisis vinícola, eliminando de golpe todos los enormes tributos que pesaban sobre el vino y que creaban en cada importante centro consumidor una aduana infranqueable.

Hay que prescindir en estas magnas cuestiones del consuetudinario y perjudicial sistema de mirar con reserva y con recelo lo que el adversario hace: llega el tiempo en que no se puede ó no se debe combatir por sistema, ni se debe negar por empeños envidiosos las iniciativas generosas que puedan tomar hombres de otros partidos. Yo digo otra vez que Osma ha hecho más que todos los ministros liberales que no hicieron otra cosa que entretener el tiempo haciéndonos pasar largos días de amargura.

Ahora bien; deseo que ustedes estudien el caso, porque á todos nos interesa. Formo parte de la Comisión de presupuestos; dentro de ella he de discutir y defender todo cuanto convenga á la riqueza de ese país. Quizá pudiera hoy impedir que se hiciera la reforma de la ley de alcoholes, pero sería matando la supresión del impuesto de consumos, que en su aspecto específico para el vino inició yo en el gran mitin de Onteniente de 1901 y por el que reiteradamente he laborado sin descanso. Una y otra son dos leyes conexas cuya promulgación ha de ir unida. Llegaré hasta donde deba llegar poniendo siempre mi mirada en las mayores ventajas que pueda conseguir á los intereses que con tanto empeño he defendido y que son el credo de la Federación agraria de Levante que por fortuna, con más ó menos dificultades van conquistando posiciones que nunca tuvieron.

Nada digo á usted de lo relativo al impuesto de transporte de la fruta que se exporta porque la supresión que se propone en el actual presupuesto es seguro que por lo grata no ha de sugerir observación alguna á los agricultores levantinos. Por fin mi artículo adicional apoyado en sesión de 27 de diciembre de 1901, y mi enmienda á la ley arancelaria con este particular relaciónada así á ser realidad inexorable, rindiendo así el propio Sr. Osma un tributo más á sus declaraciones y á su sinceridad.

Es de usted afectísimo seguro servidor
G. S. M. B., M. Yranzo Benavito.
Madrid 13 de junio de 1907.»

La anomalía en Castellón

Los detenidos

Se encuentran en la cárcel con motivo de los sucesos actuales, Emilio Sábat, Leopoldo Adanero, Juan Tirado, Enrique Tárrega y Manuel y Sebastián Esparducet.

Al ser detenido ayer el comerciante Tárrega se produjo en la plaza de la Constitución un pequeño tumulto de revendedores que careció de importancia.

Al entrar en el Ayuntamiento el alcaide, algunas de éstas anunciaron el consiguiente escándalo que no pasó de una bullanga de plazuela.

Por la tarde fueron á visitar á los detenidos varios de sus amigos y correligionarios entre los que figuraba D. Fernando Gasset.

En la plaza de Clavé arengó á un buen número de mujeres y niños que lo seguían.

Según parece le aconsejó que visitaran al gobernador civil para suplicarle la libertad de los detenidos.

Terminado el discurso D. Fernando pretextando la necesidad de tomar algún alimento para reparar sus decaídas fuerzas, marchóse por la calle de Alloza acompañado de Sr. Perales, mientras la manifestación se dirigió por las calles de Enmedio y Enseñanza al Gobierno civil.

La impresión que nos produjo la importante manifestación infantil y con nosotros á todas las personas que la presenciaron no pudo ser más deplorable. Algunas docenas de obichillos con niños de pechos en brazos y otros tantos de rapazuélos con algunas jóvenes iban por las sudorosas calles armando algarazas con sus gritos que hacían corer con los lloros de los pequeñuelos.

Verdaderamente fué cruel el exponer á tales incidentes criaturas á un atropello cualquiera motivado por una falsa alarma que hubiera sido fácil dada la actual excitación de algunos ánimos.

Entre otros comentarios del público oímos algunos muy duros y que en gracia á nuestros lectores no queremos publicar.

Situadas frente al palacio de San Agustín acortó á pasar un organillo callejero por entre las manifestantes, las cuales olvidándose sin duda de la alta misión que se les ha confiado, pusieron á bailar alegremente.

Si todo ello, por lo que representaba, no

nos hubiera producido honda amargura, nos hubiéramos reído á mandibula batiente.

Poco después se disolvió el grupo sin ningún incidente.

Por la noche á la hora de costumbre continuó la *piña aérea* que tuvo menos importancia que otras noches.

Que tiene la poca importancia lo demuestra claramente que hasta los mismos republicanos ya no les satisface el desahogo nocturno y han cambiado de táctica buscando en las calles la manera de mortificar al alcaide.

A las doce próximamente de hoy, el joven Andrés Gimeno, hermano del conde del mismo apellido, (futuro sucesor de don Fernando Gasset en la jefatura del partido republicano) ha pasado diferentes veces montado en bicicleta por frente al despacho del Sr. Espresti, haciendo sonar la bocina imitando el conocido estribillo. Esto ha hecho recordar la tonadilla á unos cuantos mozalbetes que estaban situados en las Cuatro Esquinas y entonces han prorumpido éstos con la monótona *cancioncilla*.

Como precisamente esta hora coincidía con la salida de obras y talleres, el grupo ha ido engrosando permaneciendo largo rato en las Cuatro Esquinas.

Al salir el Sr. Espresti de la Alcaldía dirigiéndose á su domicilio, se han oído algunos silbidos obligando á la fuerza á dar un toque de atención que ha puesto en dispersión á todo el grupo.

El propósito de mantener en alarma á este pueblo, de natural pacífico, es evidente.

Son muchos los intereses lastimados con estos desórdenes. El pueblo todo desea el término de este conflicto, singularmente el comercio de la capital por los graves perjuicios que le ocasionan estas manifestaciones callejeras.

Ecos de la provincia

(De nuestras corresponsales)

BURRIANA

Ayer á la una y media de la tarde se inició un incendio en el domicilio de Vicente Sangüesa Chiva.

El fuego comenzó en el pajar sin que se propagara el resto del edificio.

El fuego comenzó en el pajar sin que se propagara al resto del edificio.

Las pérdidas son de poca consideración.

A granel

NOTICIAS, AVISOS Y SUCESOS

Nos avisa el Sr. Conde de Albay que se ponía á la firma del Sr. Ministro el concurso para proyecto de Instituto de Castellón.

El diputado por Morella continúa sus gestiones en este asunto iniciadas cuando era subsecretario de Instrucción pública, como es sabido en Castellón.

Anteayer se decomisó en el fielado de San Roque un conejo y ayer en la puerta de San Vicente dos jamones; todo lo cual se trataba de introducir fraudulentamente en la ciudad.

Diariamente se registran servicios de esta naturaleza, y esto aunque no quiera *El Clamor*, dice muy bien en favor del alcaide de este pueblo, D. Carlos G. Espresti.

El aspirante de primera de la Tesorería de Hacienda de Valencia D. Sebastián Navarro, ha sido trasladado al Registro fiscal de esta capital.

Por no asistir la mayor parte de la orquesta no pudo celebrarse anoche el ensayo anunciado en el teatro Verano.

Se verificará esta tarde á las seis. En definitiva el programa para pasado mañana será: «Lola Montes», «El barquillero» y «Las estrellas».

La empresa ha dispuesto que veinte minutos después de terminadas las funciones de sábado y domingo, habrá trenes de regreso para Almazora, Villarreal y Grao de Castellón.

El menor de los «Gallos» sustituirá al almeriense «Relampaguito» en la novillada que se celebrará en Vinaroz durante las próximas fiestas de San Juan.

Hay grandes deseos de ver de nuevo á «Callito-obico» arrojado de estas plazas desde

el tremendo desastre que sufrió el año pasado en la corrida de la asociación de la prensa celebrada en Valencia el día 8 de abril.

Se ha hecho cargo accidentalmente de esta sucursal del Banco de España nuestro distinguido amigo el ilustrado interventor de aquí establecimiento de crédito Sr. Morrell.

La Alcaldía ha remitido al Sr. Administrador de Hacienda varios datos que interesan referentes á la Administración de consumos en el año 1906.

Ayer celebró su primera misa en la ciudad de Vinaroz el novel sacerdote Rdo. D. Sebastián Verdara, sobrino del párroco de Vall de Uxó Rdo. Sr. Reverter que le apadrinó en tan solemne acto.

Tanto por las muchas simpatías de la familia del misecantano, como por los muchos forasteros que acudieron á tomar parte en la fiesta, la religiosa ceremonia resultó un verdadero acontecimiento.

Añadimos nuestra felicitación á las muchas que ha recibido el nuevo sacerdote.

En el tren expreso de Barcelona han marchado hoy á Uldecona donde pasarán el verano, la respetable señora doña Fecunda Nuñez y su simpático hijo Joaquín.

Leven feliz viaje y que les sea grata su estancia en aquella población.

Ha llegado á ésta de regreso de Lucena donde ha pasado una temporada efectuando la visita reglamentaria á las escuelas de los pueblos de aquel distrito, nuestro distinguido amigo el ilustrado inspector de primera enseñanza D. Leoncio T. Serrano.

Sea bien venido.

Por el Sr. Presidente de la Diputación Provincial se ha acordado abrir el pago del cupón de intereses de obligaciones provinciales correspondiente al vencimiento de 1.º de enero último, cuyo pago se hará efectivo en la caja de la Diputación todos los días laborables de nuevo á doce.

Mañana principiará en la parroquia Arciprestal el solemne novenario que los devotos de la V. O. T. del Carmen dedican anualmente á su excelsa patrona.

El orden de los cultos será el siguiente:

Por la mañana, á las siete y media, se dirá Misa rezada, acompañada de órgano y meditación. Por la tarde, á las seis y media, solemne trisagio, ejercicio propio del novenario, sermón y gozos á la Santísima Virgen. El último día habrá Misa de Comunión general, á las siete y á las nueve la solemne, con sermón por el Rdo. D. Hiermenegildo Montaner, Cura Arcipreste.

Los sermones del novenario están á cargo del elocuente P. Juan Tomás, Escolapio.

En el correo de esta tarde ha salido para Segorbe, desde cuyo punto se dirigirá á Mora de Rubielos, acompañando á su distinguida madre, nuestro querido amigo, el distinguido joven, D. José Cortel.

Lleven feliz viaje.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro respetable amigo el comandante de infantería Sr. Soto ayudante del general gobernador de esta plaza.

Vivamente deseamos el restablecimiento del enfermo.

Se encuentra más aliviada de la ligera indisposición que padecía la distinguida señorita D.ª Teresita Soler, hermana política de nuestro querido amigo, D. Antonio Vicent.

Lo celebramos.

Ayer llegaron procedentes de Valencia, veinticinco guardias civiles de caballería, que vienen á reforzar la sección montada de esta capital.

En las escuelas normales de maestros y maestras, han terminado ya los ejercicios de reválida que empezaron el lunes y martes respectivamente.

El gobernador civil de la provincia, ha trasladado al ayuntamiento una real orden sobre el servicio de Sanidad, con respecto á los farmacéuticos.

La Alcaldía ha remitido al Sr. Gobernador civil, para su publicación en el «Boletín

Se ruega al público para examinar los cajones, reales, matriculados con la máquina DOMÉSTICA la misma que se emplea en las labor vestir y otras similitud en que se emplea.

Servicio fijo SEMANAL

Entre BARCELONA CASTELLÓN y ALICANTE Y VICEVERSA

Salida de Castellón y Castellón de Salda de Castellón

Castellón--Vice Barcelona--Vlu

Oficial de la provi brando auxiliar del a cipal, á D. Martín Ga

Nuestro distinguido profesor veterinario prof. ha abierto en la ro 4, una clínica méa La iguala comenzó del presente. Deseamos muchas carreras al joven Ben

Nuestro apreciable Provincias en su número siguiente suelto:

«Ayer circuló por que el alcalde de Cas presati, había sido vi Preguntamos á la cap vincia, y se nos contó inexacta, sin que ocu ticular que hubiera o mor.

Nosotros celebram ficación del rumor, cuenta con los simpat tos de orden de la ve de esa estimación». Nos complacemos los lcs que hacemos capital.

Mañana á las nueve tará una misa de «re alma del que fué mu tro D. José Cervera, dudamos se verá m

La distinguida fam sola ha salido para su nicasim en donde pas

Según tenemos en domingo, tendrá luga posición y venta de calle de González Che Dieha exposición de A. López, Unión 13, e Su dueño se propo quidaición por pocos

El juez de instrucci Alcadía se le remita ducta observada por

Del 10 al 17 de ago brará en Cambridge congreso universal de nacional *esperanto*, cu nente y sabio doctor organizado para la m citado idioma.

Hoy ha estado en C nador civil de varias Muñoz Oñativia.

Nuestro colega «H sagra hoy su primera del crítico Leopoldo de vo del aniversario de

Hoy ha pasado el d buen amigo, el distin ministrador subalter roz, D. Juan García.

Continúan las inva la gente menuda en provincia perteneci naroz.

Hemos tenido el g tro excelente amigo Vival.

Durante la pasada conato de incendio e tuoso sacerdote Rdo.

El fuego comenzó rior de la vivienda y sobrino Bautista que ser asfixiado.

Gracias al auxilio Sr. Martinez ha evita cia.

Las pérdidas son d

Leemos en un peri «Los aficionados pronto una nueva pl capital, plaza portati capaz para 10.000 al te á construir en bre

(1) La lira equivale á una peseta, oro.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

La Compania Fabril Singer

Concesionarios en España: Adcock y C.

SUCURSALES

en la provincia de Castellón CASTELLON: González Chermá, 33. BURRIANA: 2 Plaza de San Fernando.

Se ruega al público visite nuestras Showrooms para examinar los bordados de varios estilos: encajes, reales, maticos, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina.

DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Servicio fijo

Y SEMANAL Entre BARCELONA CASTELLÓN Y ALICANTE Y VICEVERSA



Los magnificos VAPORES Francoli y Vicente Salinas Admitiendo carga y pasajeros

Salida de Barcelona para Castellón, sábado por la noche Salida de Castellón para Barcelona y Alicante, todos los domingos á mediodía

PARA MÁS INFORMES Castellón--Vicente Navarro Melchor, Alloza núm. 3. Barcelona--Viuda Orilla Cert y Doménech, S. en C., Parque núm. 3.

Oficial de la provincia, un edicto nombrando auxiliar del agente ejecutivo municipal, á D. Martín Gase.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado profesor veterinario, D. Francisco Bembibre, ha abierto en la calle del Pueblo, número 4, una clínica médico quirúrgica.

La igualdad comenzará á partir del día 24 del presente. Deseamos muchas prosperidades en su carrera al joven Bembibre.

Nuestro apreciable colega de Valencia Las Provincias en su número de hoy publica el siguiente suelto:

«Ayer circuló por Valencia el rumor de que el alcalde de Castellón, D. Carlos G. Espresati, había sido víctima de un atentado. Preguntamos á la capital de la vecina provincia, y se nos contestó que la noticia era inexacta, sin que ocurriera allí nada de particular que hubiera dado motivo á tal rumor.»

Nosotros celebramos muy mucho la rectificación del rumor, pues el Sr. Espresati cuenta con las simpatías de todos los elementos de orden de la vecina capital, y es digno de esa estimación.»

Nos complacemos en no ser nosotros solos los que hacemos justicia al Alcalde de la capital.

Mañana á las nueve en Santa María se cantará una misa de «requiem» en sufragio del alma del que fué muy querido amigo nuestro D. José Cervera, cuyo religioso acto no dudamos se verá muy concurrido.

La distinguida familia de D. Emilio Llanosola ha salido para su magnífica villa de Benicasim en donde pasará el verano.

Según tenemos entendido, de sábado á domingo, tendrá lugar la apertura de la exposición y venta de cuadros al óleo en la calle de González Chermá núm. 48 bajos. Dicha exposición es suculosa de la casa A. López, Unión 13, de Barcelona.

Su dueño se propone hacer una gran liquidación por pocos días.

El juez de instrucción ha interesado de la Alcaldía se le remita el certificado de conducta observada por Inocencio Lisbona.

Del 10 al 17 de agosto próximo se celebrará en Cambridge (Inglaterra) el tercer congreso universal de la nueva lengua internacional esperanto, cuyo inventor, el eminente y sabio doctor polaco Zambrenot, ha organizado para la mayor propagación del citado idioma.

Hoy ha estado en Castellón el ex-gobernador civil de varias provincias D. Gustavo Muñoz Oñativia.

Nuestro colega «Heraldo de Madrid» consagra hoy su primera plana á la memoria del crítico Leopoldo Ala (Clarín) con motivo del aniversario de su muerte.

Hoy ha pasado el día en Castellón nuestro buen amigo, el distinguido abogado y administrador subalterno de tabacos de Vinaroz, D. Juan García.

Continúan las invasiones de sarampión en la gente menuda en algunos pueblos de esta provincia pertenecientes al distrito de Vinaroz.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro excelente amigo de Lucena, D. Antonio Vival.

Durante la pasada noche ha ocurrido un conato de incendio en el domicilio del virtuoso sacerdote Rdo. D. Juan Martínez.

El fuego comenzó en la aloba del interior de la vivienda y en la cual dominó su sobrino Bautista que ha estado á punto de ser asfixiado.

Gracias al auxilio que le ha prestado el Sr. Martínez ha evitado una segura desgracia.

Las pérdidas son de poca consideración.

Leemos en un periódico de la corte: «Los aficionados valencianos tendrán pronto una nueva plaza de toros en aquella capital, plaza portátil, de madera y hierro, capaz para 10.000 almas, que se compromete á construir en breve plazo una Casa belga»

y que se tiene pensado inaugurar en los días de la próxima feria de julio.

En el tren correo de Cataluña regresó anoche á Benicarló nuestro querido y distinguido amigo el joven diputado á Cortes por el distrito de Vinaroz D. Diego O'Connor White.

Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de consumos 777'11 pesetas.

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Antonio Echevarría Perez, Dolores Atonso Ortells y Vicente Sabater Valls.

Funciones.—Vicenta Tomás Piñana y Conchita Fabra Andrés.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—Santos Vito, Modesto, Julio y Dulce mártires y Santas Crenciana y Libia mártires. La misa y oficio divino son de San Anselmo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Santa María.—A las nueve misa cantada de difuntos y á las cinco y media novena á Ntra. Sra. del Carmen con sermón por el Rdo. P. Juan Tomás de las Escuelas Pías.

Santa Clara.—De cinco y media á siete de la tarde Cuarenta horas y Falección Sabatina.

Audiencia

Para hoy había señalado un juicio por jurados procedente del Juzgado de Viver contra Juan Peña Gomez y otros tres vecinos de Cirat acusados del delito de falsedad.

Mantiene la acusación privada nuestro querido amigo D. Norberto Ferrer y la defensa corre á cargo del Sr. Gasset.

LA "GACETA,"

La de ayer contiene las siguientes resoluciones.

RECEPCION EN PALACIO Presidencia del Consejo de ministros y Ministerio de Estado.—Notas relativas á las recepciones por S. M. del nuevo ministro del Japon, señor Mauijiro Inagaki, y de las Comisiones del Senado y del Congreso, y discursos pronunciados en estos últimos actos.

TITULOS Y GRANDEZAS Gracia y Justicia.—Real decreto de que ayer dimos cuenta.

Otros, fecha 12, concediendo el título de conde de Torroella de Montgrí, con Grandeza de España, á don Roberto Robert, conde de Serra, y la Grandeza de España á D.ª Rita Muñoz y Bernaldo de Quirós, vizcondesa de la Alborada.

INDULTOS DE PENAS DE MUERTE

Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 12, conmutando por la inmediata de cadena perpetua, la de pena de muerte, impuesta á Custodia Ortiz Arenas por la Audiencia de Toledo, por el delito de asesinato; á Francisco Pérez Ortega por la Audiencia de Málaga, por el delito de patricidio; á Alvaro Mardones Castresana, por la Audiencia de Vitoria, por el delito de asesinato, y á Francisco Valencia Solís y Vicente González Aranda, por la Audiencia de Sevilla, por el delito de robo y homicidio.

EL SERVICIO MILITAR

Guerra.—Real orden, fecha 8, disponiendo se devuelva á D. Antonio Boixarén Claverol, vecino de Guadalajara, las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo al recluta José Nieto Hernando.

ADUANAS

Hacienda.—Real orden, fecha 1.º, modificando la de 21 de junio de 1902, que autorizaba á los señores A. García y Compañía para la importación, en régimen de admisión temporal, de nuez de coco ó copra.

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes nombrando profesor de Aritmética y Geometría, de la Escuela de Industrias y Bellas Artes de La Coruña, á D. Gabriel Nolla Salvadó, y de Francés, de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca, á D. Gregorio Crespo Herrero; y de la de Zaragoza á D. José de Azúa; de la de La Coruña á D. José María Fariña, y de la de Cádiz á D. Victorio Molina.

Tinta fresca

NUEVO MUNDO.—Es muy notable el número de esta semana de este popular semanario, cuyo sumario es el siguiente:

La Escuela Moderna de Barcelona.—La alternativa del Mejicano en Madrid.—El bandleísmo en Andalucía: La partida del «Pernales».—La causa de la bomba: final de la vista; nuevos retratos de Los procesados.—Los Juegos florales de Granada.—La Exposición de Industrias Madrileñas.—La Isla de Cortegada, futura residencia real, etc., etc.

Practicante de Farmacia Se desea uno con buena práctica. Razón en esta Administración.

HORCHATERIA

Antonio Campos

Paseo de Ribalta. En este bonito pabellón, situado junto al Obelisco en el andén central de la Estación, punto el más pintoresco del Paseo, encontrará el público helados de todas clases.

AVISO

La acreditada carbonería de Añols situada á la calle de las Monjas Claras, durante la temporada de verano y al objeto de favorecer á su numerosa clientela, ha dispuesto desde esta fecha un nuevo servicio á domicilio para el reparto de carbón; así es, que tanto en la capital, como en el Grao, Villas de Benicasim, masets, etc., se servirán con prontitud todos cuantos pedidos se hagan, sin alterar en nada los precios por este servicio.

Veraneantes

En Benicasim, cerca de las Villas, se alquila una masía con los muebles más principales, agua de cisterna abundante con su bomba, árboles frutales y uvas selectas, en 250 pesetas por la temporada. Darán razón en esta Administración.

SE VENDE

un perro de agua, fino, de dos años y tamaño regular, procedente de Francia. Está completamente amaestrado. Informarán en la calle de La Estrella, número 33, Castellón.

Lengua francesa

Enseñanza esencialmente práctica de este idioma EN TRES CURSOS COMPLETOS

D. Damián Alcón Zaera (1)

I. Curso preparatorio Pronunciación.—Lectura.—Vocabulario.—Traducción.—Frasesología usual.—Noiones de gramática esencial sacados de la práctica. (Clase alterna de una hora de duración.)

II. Curso elemental Lectura y recitación.—Vocabulario y formación de las palabras; composición y derivación.—Traducción.—Frasesología.—Gramática esencial deducida de la práctica.—Escritura al dictado y generalidades ortográficas. (Clase diaria de hora y media de duración.)

III. Curso superior Lectura y recitación.—Vocabulario analógico y modismos de uso más frecuente.—Diálogos sobre cosas comunes de la vida.—Desarrollo por escrito de asuntos sobre profesiones ú oficios, comercio industrias, artes y ciencias.—Correspondencia epistolar y redacción de documentos públicos. (Clase diaria de hora y media de duración.)

Observaciones

1.ª La duración de los tres cursos será de cuatro meses; desde el día 17 de junio corriente al 15 de octubre.

2.ª La inscripción de alumnos y alumnas podrá hacerse en la planta baja de la casa núm. 35 de la calle Mayor, desde el día 12 al 15 del actual, de siete á ocho y media de la tarde.

3.ª Para asegurar la mayor regularidad en el funcionamiento de las clases, no se admitirán nuevas inscripciones después del referido día 15.

(1) Autorizado por la superioridad académica.

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 14, 16'10.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el palacio de Buenavista bajo la presidencia del Sr. Maura.

No ha asistido el ministro de Hacienda, por tener excesivo trabajo en su despacho.

A las once y media ha terminado el Consejo, y al salir los ministros se han mostrado tan reservados como de costumbre.

El proyecto de emigración

Seguramente se han ocupado los ministros en el Consejo del proyecto de emigración. Algunos ministros han hecho sobre él algunas observaciones por cuyo motivo el Sr. Lacierva se lo ha vuelto á llevar para hacer las modificaciones propuestas por sus compañeros.

Mañana ó el lunes el Sr. Lacierva pondrá este proyecto á la firma del Rey, y enseguida se facilitará del mismo nota oficiosa á los periodistas.

Habla Gasset

El exministro de Fomento Sr. Gasset ha negado que invirtiera crédito alguno sin explicar su aplicación como se desprende de algunas manifestaciones hechas por el señor González Besada.

Dice Lacierva...

El ministro de la Gobernación hablando esta mañana con los periodistas ha manifes-

tado que no estaba aun decidido si iría al Congreso esta tarde donde le espera el señor Soriano ó al Senado donde le quiere interrumpir el Sr. Rodríguez.

Ha dicho también que tiene muy adelantado el proyecto de organización de la policía.

Respecto al crimen de la calle Tudescos ha manifestado el Sr. Lacierva que es un crimen á la francesa, y en él se podrá ver si la policía sirve ó no.

Terremotos

Comunican de Nueva-York que en Valdivia han ocurrido fuertes terremotos derrumbándose muchos edificios.

El convenio hispano-alemán

Una nota oficiosa que ha publicado la Cámara de Comercio de Berlín dice que no han terminado aún las negociaciones para llegar á un «modus vivendi» comercial hispano-alemán, pero que seguramente el acuerdo provisional que expira el día 30 del presente mes será prorrogado.

La crisis vitícola

Paris.—Los viticultores de la Turania, imitando á los del Mediodía, han empezado ya á organizar manifestaciones públicas.

En Montpellier la vida administrativa ha quedado casi enteramente suspendida; los empleados municipales se niegan á registrar los nacimientos y los fallecimientos; los mataderos funcionan provisionalmente, y de igual modo todo lo que se refiere á higiene pública y á impuesto de consumos.

En Narbona la situación es análoga. En Nimes no se ha producido todavía ninguna dimisión.

El Método que ha seguido el Mediodía en su movimiento de rebelión, parece ser el siguiente:

El comité de Argeliers se ha convertido en Junta de Salud pública, y las órdenes que éste decreta son inmediatamente obedecidas por todos los municipios federados.

Un narbonense ha formulado con la siguiente frase la situación: «El comité de Argeliers, obedeciendo á las inspiraciones de Ferroul, ha puesto el orden en el desorden y ha codificado la anarquía.»

El senador Dalpech, jefe de la izquierda radical socialista, ha acordado dirigir á los viticultores del Mediodía, un manifiesto invitándoles á que no se dejen por más tiempo arrastrar á ciertos actos que comprometan su causa y alegren á los adversarios de la República.

Clemenceau ha dirigido una extensa carta á los alcaldes dimisionarios, diciendo que el gobierno ha combatido siempre el fraude y que se ha preocupado incesantemente de la situación del Mediodía.

Indica á los alcaldes las graves consecuencias á que se exponen dimitiendo y termina exhortándoles á que cumplan con su deber, pues en último resultado habrá de quedar siempre triunfante la ley.

Comentarios al debate

político de ayer

En los centros políticos se comentan mucho los discursos pronunciados en la sesión de ayer del Congreso por los Sres. Puig y Cadafah y Suñol.

Todos elogian la forma que éste último dió á su discurso: la modestia con que se presentó el orador captó desde el primer momento las simpatías de toda la Cámara, contribuyó en gran parte á este resultado, la nota de franco españolismo que resplandeció en su discurso.

Tratando de la doctrina expuesta por los solidarios, ha dicho el Sr. Melquiades Alvarez:

«Nada nuevo nos enseña la solidaridad, pues casi todo está contenido en el programa de Pi y Margall.»

También es muy elogiado el discurso del Sr. González Besada, afirmándose que dicho ministro estuvo afortunado, desde su punto de vista, estrechando al Sr. Puig y Cadafah al pedirle que concretase sus aspiraciones.

Se comenta también lo dicho por el señor González Besada, de que el parlamento y el gobierno no podrán llegar á la autonomía política y administrativa que parecía querían pedir.

De Londres

Noticias recibidas hoy de la India dicen que han sido detenidos otros dos agitadores indígenas, por haber hallado la policía en su casa grandes cantidades de folletos sediciosos y documentos referentes á la organización de un ejército nacional voluntario.

Despachos de Hong-Kong dicen que en la provincia china de Waichou han ocurrido nuevamente graves conflictos, habiendo los revoltosos incendiado varios fuertes militares.

Las fuerzas del gobierno, en sus choques con los rebeldes, han sufrido ya bastantes bajas.

De Paris

De La Haya comunican que en la sesión de apertura de la Conferencia, el ministro de Negocios Extranjeros de Holanda pronunciará un discurso dando la bienvenida á los delegados extranjeros y proponiendo

á Nelidof, el representante de Rusia, para la presidencia de la asamblea.

—En el Consejo verificado ayer el ministro Pichon ha leído un telegrama del representante de Francia en Marruecos, anunciando que el Maghzen ha confirmado por carta muy satisfactoria sus presentaciones puestas á las reivindicaciones de Francia, y añade que el Sultán tiene la intención firmísima de dirigirse inmediatamente al sud de su imperio para restablecer un estado de cosas que permita dar plena satisfacción á las promesas formuladas.

En el propio Consejo han sido aprobados los acuerdos tomados ayer por Clemenceau á propósito de la crisis vitícola del Mediodía en el momento de celebrarse el Consejo habían dimitido 149 municipios, siendo 1.320 los que comprende aquella región.

Ultima conferencia

Madrid, 14 18'10.

Congreso

A las tres menos diez minutos abre la sesión el Sr. Dato.

En escaños y tribunas regular animación.

En el banco azul el Sr. Lacierva. Se aprueba el acta y el Sr. Soriano reanuda sus ataques contra el Sr. Lacierva hablando de la detención del súbdito italiano realizada en Valencia.

Después censura al ministro de la Gobernación por haber publicado secretos contenidos en telegramas faltando así al Reglamento de Telégrafos.

Se dirige el Sr. Soriano al Sr. Sánchez Guerra y le ataca haciendo algunos chistes. Dice que si el Sr. Sánchez Guerra se mantiene en las palabras que dijo que renunciaría el cargo de diputado si se le probaba que había injuriado al Sr. Sigasta, ya puede preparar la maleta porque va á probarlo la verdad de aquellas injurias.

Al efecto lee varios trozos de «El Español», en los que se dicen cosas estupendas.

El Sr. Sánchez Guerra protesta diciendole que jamás injurió al Sr. Sigasta.

El Sr. Quejuna afirma lo mismo. Reanuda sus ataques el Sr. Soriano y dice que traerá á la Cámara otros números de «El Español» que hablarán más claro.

(La mayoría protesta.) El Sr. Soriano: ¿Queréis apagar con vuestros gritos la voz de la razón?

Interviene el Sr. López Ballesteros en defensa del Sr. Soriano y entre estos y el señor Lacierva se suscita un fuerte incidente que dura bastante rato.

(Segue la sesión.)

Senado

Se abre la sesión á las 3'30 bajo la presidencia del general Azárraga.

El general Weyler pregunta si se va á discutir el proyecto que presentó siendo ministro de la Guerra, referente al ascenso de los segundos tenientes de la escala de reserva.

Le contesta el general Loño.

Díaz Moreu explica una interpelación sobre las defensas de Baleares y continúa en su discurso.

(Continúa la sesión.)

Incendio

Esta mañana ha ocurrido un incendio en el Hospital general.

Momentos después de iniciarse el fuego se encontraban en el lugar del suceso, los ministros, las autoridades y la brigada de bomberos.

El fuego se ha iniciado en la sala número 30, donde había 34 camas.

Gracias á la actividad del personal del Establecimiento se ha logrado salvar á todos los enfermos de aquella sala.

Poco después de haber sido extraído el último enfermo se ha desprendido con gran estrépito la techumbre.

Después de grandes esfuerzos se ha conseguido localizar el fuego.

No han ocurrido desgracias personales. El hecho ha sido casual.

SUOFTESOJ.

De la Casa Augusto Corrons y Compañía

Cotización en Barcelona á las 16'40 de la tarde del día 14 de junio de 1907:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Interior, Amortizable, Colonial, Nortes, Alicante, Orenses, Exterior, Interior, Paris, Londres.

CARLOS G. ESPRESATI Corredor de Comercio

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Imp. á c. de V. Bayo

Bazar de Calzado
— DE —
FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios
Elegancia, Comodidad y Economía
Hay que visitar el Establecimiento
G. Ghermá, 46.-CASTELLON-G. Ghermá, 46.
Frente a la iglesia de San Miguel

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EMLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Calificados con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Noticias y Drogas.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váhiolos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIACH y Ca, BARCELONA.

CLINICA

Enfermedades de los ojos
DEL DR. MARIN

8 - Plaza de la Paz - 8
Ex-ayudante del doctor R. Aguilar, ex-alumno de las clínicas del Instituto Oftálmico y del doctor Cortés de Madrid.

DE INTERES
á los Propietarios, Industriales y Pasivos

EL CENTRO ADMINISTRATIVO, dirigido por el Jefe de Hacienda jubilado
Antonio Flores Puigcerver

por una cuota de CINCO PESETAS ANUALES, sirve al abonado en cuantos asuntos le ocurran en todos los ramos de Hacienda, Gobernación, Ayuntamiento y Ferro-carriles; y por tanto al PENSIONISTA abonado, se le servirá además la habilitación, GRATUITAMENTE.

Para más detalles dirigirse al Centro, Mayor, 49

Metil cineona Cuartiella

Licor antipalúdico que cura rápidamente todas las fiebres intermitentes y palúdicas (terciánas) neuralgias etc. por rebeldes que sean; basta tomar uno, ó dos frascos en la forma que se indica en el prospecto, para conseguir la cura radical.

Tesoro-estomacal Cuartiella

Se consigue la pronta curación, de las enfermedades, y molestas afecciones del estómago é intestinos, con el *antigastrálgico Cuartiella*.

Hasta la fecha circular, y han circulado, infinidad de especialidades, que bajo diferentes nombres conocemos, pero la mayoría de ellas, si bien aparentemente, y por cortos momentos alivian los dolores y mal estar del paciente, nunca llegaron á una curación radical, pues existe en su composición química, ya sea la morfina, ya la cocaina etc., etc. que las más veces producen trastornos en el organismo incurables.

Todo esto no sucede, y se evita tomando y usando el *Tesoro-estomacal CUARTIELLA*, que por sus excelentes condiciones y propiedades terapéuticas, sustituye con ventaja á la mayoría de las especialidades hasta hoy conocidas.

¡Enfermos del estómago é intestinos, si queréis curaros lo conseguireis con el uso del *Estomacal CUARTIELLA*!

Ambos especialidades de venta Farmacia del autor, D. JOAQUIN CUARTIELLA Artana (Castellón) y en las principales Farmacias y Droguerías.

MAPA DE LA PROVINCIA DE CASTELLON

por el Capitán Don Miguel Abriat

Artísticamente acaba de editar la acreditada litografía de Ortega, de Valencia, el mapa de la provincia de Castellón, obra del Capitán Don Miguel Abriat. Contiene este acabadísimo trabajo, con los más insignificantes detalles, la expresión de la Cabeza de partido, Ciudad, Villa, Ermitas, Lugares, Puertos construídos y en construcción, Faros, Lagos, Ríos, Estaciones férreas, telefónicas y telegráficas, Aduanas, puestos de la Guardia civil y Carabineros, Diócesis á que pertenece cada población límites del partido judicial, etc., etc. También contiene un cuadro sinóptico de marchas que sirve para conocer la distancia en kilómetros que separa cada población de todas las demás de la provincia. Se halla de venta al precio de SEIS pesetas en las principales librerías de la provincia. Se reciben encargos en casa del autor: Mayor 102.—CASTELLON.



Únicos Licor y Elixir

DE LOS **PP. CHARTREUX**

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona

ELIXIR VEGETAL

sin rival para toda clase de indisposiciones
Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, don Emilio Miravet, calle de Aleixar 1 y 3.—REUS.
Se encuentra de venta en Castellón, en casa de D. Emilio Cantos, calle de G. Chermá, 1

Pasta "ESPECIAL" PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de

ANTONIO PORCAR

Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33

CASTELLON

Consultorio Médico

de enfermedades de los pulmones, del corazón y blenorragias y sífilíticas; nuevo tratamiento farmacológico de la tuberculosis pulmonar; asistencia á partos.

DOCTOR J. ROMEU CUALLADO

Oficial-Médico por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar; Ex-Interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valencia; Ex-alumno pensionado por oposición de la Universidad de la misma ciudad; Perito Químico, etcétera.

Horas: Con pago, de 10 á 12 de la mañana Gratis, de 12 á 1 de la tarde.

Mayor, 62, bajo. Castellón

Fosfoglicerol todado CALDUCH

Medicamento precioso para combatir el raquitismo y las escrófulas. Favorece el crecimiento de los niños y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.

Préstamos á comerciantes

É INDUSTRIALES

con su firma á interés legal. Sobre inmuebles, nudas propiedades, usufructos, sueldos, etc.

Solicitar enviando sello á P. Fernández, 20, Hurtado Anézagua, Bilbao.

HEMOGENOL CALDUCH

Medicamento precioso en la CLOROSIS enfermedad frecuente en las jóvenes, caracterizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, falta de fuerzas, ausencia del apetito y dolor de estómago ó cabeza.

BASTA TOMARSE UN SOLO FRASCO DE HEMOGENOL CALDUCH para que disminuya el cansancio, aumente el apetito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría.

En la LEUCORREA á FLUJO BLANCO, en la DISMENORREA ó menstruación exagerada y en la AMENORREA, siempre que estas afecciones reconozcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con el HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.

De venta en la farmacia de D. Pedro Rodríguez, Pi Margall, 5. Castellón y en casa del autor, Mayor. 1 Villarreal.

GRANDES VIVEROS

de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y paseos. Precios por correspondencia.

Francisco Tirado

horticultor, Camino del Mar, Castellón.

5 pesetas diarias

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ó otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones.

LA SOCIEDAD INGLESA

Puertaferria, núm. 13, 2.ª, Barcelona.

SEGARRA Y PUIG Colón, 65.

Máquinas "WERTHEIM" para coser, bordar y hacer calceta.

Ventas al contado y á plazos.

Taller de composturas.

LA MAS

ANTIGUA

Drogueria Catalana

PRECIOS SIN

COMPETENCIA

Completo surtido en Perfumería, Pinturas **HIPOLITO VILA** Fotografía, Especificos, Ortopedia, etc.

Precios de

Castellón al mes.

Fuera, trimestre.

ANUNCIOS,

REOLAMOS Y

PIDANSE

Número sueltos

La ad

PETICION JUB... Lisboa comunica... cial ha visitado al... ra protestar se fij... nas á espaldas del... se haya esto para... país.

TERREMOTO... muncian que un v... ha causado gran... truyendo, entrot... na y una iglesia. T... mente destrui... las líneas férreas... se puede precisar

UNA CARTA I

En una carta qu... los alcaldes dimisi... Mediodía, rechaza... pedir la desorgan... país. Da algunas... demostrar que los... justifican las dimi... no ha mostrado n... fraude ó procurar... tuación de las p... que las dimisiones... men parlamentari...

Después de exp... plorables que ton... el jefe del gobiern... ritu del deber y d... caldes, para que v... y les ruega que n... ción ni de la snar... Termina diciend... da lo que suceda... tada.

LA CUESTION... tión de honor ent... rra y Soriano ha... medio de una cart... nos que intervinie... Sres. Armiñán y

España Nueva... diciendo que de el... Sanchez Guerra n... hacer menosprec... D. Rodrigo Sorian... Añade que, com... damente los cargo... Guerra, no tiene... na cuestión con q... todas caballerosan

DE RUSIA.—E... ro en San Peters... periódico diciendo... cha capital inmine... ma, el cambio de... de una ley elector...

Dice también q... en sesión secreta... ningún pretexto e... uno ó otro sexo que soliciten trabajar por n... tropas están disp... primer aviso. Fu... alrededores del p... do grande expact... El gobierno de... cialistas y demóc... ción para que est... taría y que se no... lice el partido soc...

Parece que el p... bar al gobierno... por otro republi...

LA FIESTA D... Dion de París qu... celebrará en Bruj... de Oro, á la que... nes con reliquias... El rey de Bélgi... en la que se celeb... caballos, y se rec... fiestas medioeval

GENTILES-H... mayor de Palaci... bramientos de ge... los señores marq... de Peñalver, mar... rós, y Sres. Palc...

LA SUMISIÓN... de Tángier que a... el kaid Mac-Saou... las condiciones c... aceptar el perdón... plano.

El Guebbas, m... oibido orden de... campaña contra... consecuencia las... alrededores de T... de marchar.